



ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, en el día de la fecha ha dictado la siguiente resolución: "PROVIDENCIA.- En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto:

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, para el próximo **jueves**, día **21 de marzo** de 2019, a continuación de la sesión convocada para las **20,00 h**, en primera convocatoria, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DE CULTURA Y JUVENTUD AL OBJETO DE EXPLICAR EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y SOPORTE A LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO.

2.- COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DE OBRAS, SERVICIOS Y FESTEJOS AL OBJETO DE EXPLICAR EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ANIMACIÓN INFANTIL PARA LOS ACTOS PROGRAMADOS EN ALCALÁ LA REAL POR LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS DURANTE EL AÑO 2019 CON MOTIVO DEL CARNAVAL, FERIA DE SAN ANTONIO, FERIA DE SAN MATEO Y NAVIDAD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y SIMPLIFICADO.

3.- MOCIÓN: CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE IRREGULARIDADES E INCIDENCIAS DETECTADAS EN LA EXPLOTACIÓN DE LA PISCINA DE VERANO, INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS Y TERRAZA EXTERIOR, Y DEL ESPACIO JOVEN DE EL SILO POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA AQUASIP."

Alcalá la Real, a 18 de marzo de 2019.
EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo: Antonio Cano Murcia

Código Seguro de Verificación	IV6TRUDILBU2UXOD4NUVC72UFY	Fecha	19/03/2019 08:36:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TRUDILBU2UXOD4NUVC72UFY	Página	1/1

